

y gestiones sean necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta o nombramiento de los interventores señalados en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista en los supuestos previstos por el artículo 108 de la ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a solicitar el envío o a examinar en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen de la Junta General de accionistas.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Administrador Único, Alfonso Palazuelo Basaldúa.—29.889.

AGORA, INDIVIDUO Y ORGANIZACIÓN, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los accionistas a la Junta general que se celebrará el día 27 de junio de 2003, a las diez horas, en el domicilio social de la compañía, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, cerradas a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante este ejercicio.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta, tal y como establece el artículo 212 del TRLSA, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 3 de junio de 2003.—Los Administradores mancomunados. D.^a Judith Pedraja Ávila y D. Liardo Estrada Morilla.—27.700.

AGROINDUSTRIA OLIVENTINA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el 24 de mayo del 2003, se convoca a los accionistas a la Junta General, que con carácter ordinario, tendrá lugar en Olivenza, Hotel Heredero, carretera de Badajoz a Villanueva del Fresno, kilómetro 23,7, el domingo 29 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aplicación de los resultados contables.

Tercero.—Nombramiento, cese y reelección de los miembros del Consejo de Administración, si procede.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Olivenza, 1 de junio de 2003.—Joaquín García González, Secretario del Consejo de Administración.—27.454.

AGRUPACIÓN DE FRUTICULTORES DEL BIERZO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio del año en curso a las 19 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Cuarto.—Los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social la documentación correspondiente a los acuerdos que se van a someter a su aprobación y obtener gratuitamente copia de los mismos.

Ponferrada, 30 de mayo de 2003.—El Presidente, Isidro Fernández Bello.—29.779.

AGUAS TORRELAVEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad Aguas Torrelavega, Sociedad Anónima, domiciliada en Torrelavega (Cantabria), Calle La Viña, número 4, y con N.I.F. número A/39356803, tras su reunión celebrada el día 2 de junio de 2003, convocan a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 26 de junio a las trece, en primera convocatoria; y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 30 de junio a la misma hora.

El Orden del Día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ratificación, si procede, de la actuación del Órgano de Administración de la sociedad.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de los auditores de cuentas.

En Torrelavega a, 10 de junio de 2003.—Elena Barroso Beltrán. Secretaria del Consejo de Administración.—29.804.

AIRESE INVERSIONES, SIMCAVF, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló nº 74 de Madrid a las 18 horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Consejeros, si procede.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Nombramiento o renovación de Auditor.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y de los informes del auditor de cuentas y del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de accionistas.

Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Consejero-Secretario.—29.841.

ALACÓN EÓLICO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de junio de 2003 a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Confección, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Zaragoza, 10 de junio de 2003.—El Administrador, Augusto Fernández Guaza.—29.670.

ALCAMA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de administración del Alcama, S.A., en su reunión del día 30 de mayo de 2003 acordó por unanimidad convocar a los accionistas de la sociedad, con arreglo a lo señalado por los Estatutos sociales y la legislación vigentes, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Carretera de Carlet, s/n, de L'Alcudia (Valencia) el próximo día 27 de junio de 2003, a las 18:00 horas, en primera convocatoria o, al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente